

CONCURSO DE BECAS MUN 2027

1.Participantes: Estudiantes de último año de preparatoria interesados en estudiar en la Universidad Anáhuac Querétaro.

2.Requisitos: Ser estudiante de sexto semestre de preparatoria, tener un promedio acumulado mínimo de 8.5, inscribirte a una licenciatura (**Ciencias Jurídicas y Sociales**) de la Universidad Anáhuac Campus Querétaro en el semestre de agosto 2027.

3.Documentos por entregar:

- Certificado oficial que avale el promedio acumulado mínimo de 8.5, válido ante la SEP
- Elaborar una carta de motivos de máximo una cuartilla.
- *Position Papers* de los tópicos del Comité elegido para participar.
- Los documentos antes mencionados deberán entregarse de manera impresa durante tu registro.

4.Motivos de descalificación:

- *Position Papers* que incurran en plagio o estén mal citados.
- Dar falso testimonio o declarar información contradictoria.

5.Comité evaluador: La Universidad Anáhuac Querétaro designará al Comité evaluador, el cual, de acuerdo con su experiencia, valorará

los documentos proporcionados, así como el desempeño del estudiante durante las sesiones del MUN 2027. El cargo de los miembros del Comité evaluador será honorífico. El dictamen del Comité evaluador será inapelable. Cualquier asunto no previsto en la presente será resuelto por el Comité evaluador.

6.Protección de datos personales: Los datos personales proporcionados con motivo del presente concurso serán considerados confidenciales en términos de las disposiciones jurídicas en materia de transparencia y protección de datos, sin perjuicio de la autorización que las y los participantes entreguen a la Universidad Anáhuac Querétaro.

7.Premio: Se otorgará “Beca Académica” de 50% a los 3 mejores participantes. La “Beca Académica” no es transferible ni acumulable con otras becas, aplica para inscripciones y colegiaturas normales y será válida exclusivamente para la Universidad Anáhuac Querétaro en cualquier programa de licenciatura semestral (**Ciencias Jurídicas y Sociales**) excepto para la licenciatura de Medicina, iniciando el programa en agosto 2027.

La aplicación y conservación de la beca estará sujeta a acreditar la admisión y cumplir con los procedimientos y reglamentos institucionales.